Lineamientos de la Biblioteca Digital

- A. La finalidad de la Biblioteca Digital es permitir al usuario utilizar los equipos de cómputo para acceso a sitios confiables de internet y la consulta de la Biblioteca Digital del ECEST.
- B. El horario de operación de la Biblioteca Digital, será el mismo que se tiene para los demás servicios que se ofrecen en Biblioteca, apegándose al calendario escolar vigente.
- C. Los usuarios que deseen hacer uso de la Biblioteca Digital, deberán presentar su credencial institucional vigente; a los usuarios externos se les pedirá una identificación oficial con fotografía. Se aclara que los usuarios internos que no cuenten con credencial oficial vigente, no podrán identificarse con otra credencial.
- D. El usuario deberá registrarse directamente en el Mostrador de Servicios al Usuario, donde se le asignará un equipo de cómputo.
- E. Cuando el usuario desocupe el equipo de cómputo, deberá reportarlo en el Mostrador de Servicios al Usuario.
- F. No queda determinado un tiempo específico de préstamo por usuario. En caso de que se tenga demanda en el préstamo de equipos y/o por eventos reservados, el responsable de la Biblioteca, asignará el tiempo máximo que el usuario podrá utilizar el equipo de cómputo.
- G. Biblioteca se reserva el derecho de bloquear temporalmente el préstamo de equipos de cómputo por cuestiones de eventos institucionales y/o externos, previamente autorizados por el jefe inmediato.
- H. Queda estrictamente prohibido modificar o alterar la configuración de las computadoras, así como instalar programas de cualquier otro tipo.

- I. Es responsabilidad del usuario verificar contra virus los dispositivos a utilizar en las computadoras; en caso de estar contaminados, deberá reportarlo al personal de Biblioteca.
- J. Es responsabilidad del usuario salvaguardar su información generada en el equipo de cómputo, la Biblioteca no se hace responsable por pérdidas de información o contaminación de archivos.
- K. No está permitido guardar información personal en el disco duro del equipo de cómputo. Se realizarán inspecciones periódicas y se eliminarán los archivos encontrados.
- L. Queda prohibido el acceso a sitios no confiables de internet, así como a páginas pornográficas, juegos en línea, música y/o cualquier otro sitio de internet que no complemente las actividades académicas del usuario.